

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19429 *Resolución de 19 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 187, de 13 de agosto de 2021, con corrección en el número 230, de 4 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre, las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Una plaza de Agente Social.

Una plaza de Auxiliar de Clínica.

Cuarenta plazas de Conductor/a.

Treinta y cuatro plazas de Oficial.

Cuatro plazas de Oficial Mecánico.

Tres plazas de Oficial Segunda.

Treinta y nueve plazas de Oficial Albañil.

Diecisiete plazas de Oficial Electricista.

Tres plazas de Oficial Mantenimiento.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 220, de 16 de noviembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», en el tablón de anuncios físico, tablón edictal de la sede electrónica o página web del Ayuntamiento de Dos Hermanas (www.doshermanas.es).

Dos Hermanas, 19 de noviembre de 2021.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.